

Intervención SACUB Junta Accionistas 2016

Sras. y Sres. Accionistas, Sr. Presidente, Sra. Consejera y Sres. Consejeros, buenos días, intervengo en esta Junta General de Accionistas en representación de la Sindicación de Accionistas y Colectivos Unificados de Bankia - SACUB y lo hago, en primer lugar, para felicitarlos por los resultados obtenidos, que reiteradamente vienen a fortalecer a la Entidad, y que marcan un camino de viabilidad y éxito de Bankia.

Significar y felicitarnos todos porque por fin en este año 2016 se haya encontrado la solución a la salida a Bolsa de Bankia, y que por fin han entendido que es más barato y justo reconocer los errores económico patrimoniales que se produjeron y que fueron el motivo de que Vds. propusieran una reformulación de cuentas hace ya cuatro años.

Este proceso, debe completarse en dos sentidos:

Primero, reconociendo en aquellos Juzgados en los que se siguen manteniendo acciones de reclamación que deben atenderse sus requerimientos económicos y satisfacer las mismas “allanándose” en estos procesos. No es una cuestión de OPTAR por un procedimiento extrajudicial o judicial, es simplemente, reconocer en Juzgados aquello que el Tribunal Supremo de forma reiterada ha manifestado y que fue la principal causa de su cambio de actitud. Qué entendemos muy acertada.

Segundo, no levantaremos las sombras financieras, económicas y personales sobre Bankia, mientras no se solucionen definitivamente todas las reclamaciones existentes relativas a los instrumentos financieros que fueron utilizados por las antiguas Cajas que formaron Bankia: Las Preferentes y la Deuda Subordinada.

Muchos fueron excluidos, a nuestro juicio de forma injusta de aquél arbitraje en que los criterios de exclusión fueron más que discutibles y en algunos casos “impertinentes”, nos explicamos:

No se atendieron aquellas solicitudes que por su cuantía superan ciertos estándares que habían sido previstos y deseados para el arbitraje que aunque homologado por un Externo, no dejaba de ser unilateral y buscaba como mayor objetivo: resolver conflictos socio-económico de índole Político.

Y aquellos que por su “condición de Profesionales de Bankia o familiares” sufrían el estigma de verse obligados a tener que perder injustamente los ahorros de toda una vida profesional al servicio de sus Cajas y posteriormente Bankia.

Sr. Presidente, representamos a esos colectivos y desde esta tribuna le invitamos al diálogo y a la negociación, a que podamos buscar y encontrar una solución para estos Colectivos AFECTADOS de Preferentes y Deuda Subordinada que evite la continua judicialización de Bankia, y encontremos la Paz definitiva que resuelva nuestro pasado económico financiero.

Estamos a su disposición.

Muchas Gracias,